



Plan de Acción 2024



www.adisli.org

Plan de acción 2024

Tabla de contenido

1. Objetivos de SOSTENIBILIDAD y contribución de los ODS	3
2. Área SOCIAL:	4
2.1 Nombre del servicio: SOCIALIZACIÓN Y AUTONOMÍA	4
2.2 Nombre del Servicio: FAMILIAS	8
2.3 Nombre del Servicio: ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO (antiguo Servicio de Itinerarios)	12
Contribución a los ODS: ODS 7, 11, 12, 13, y 15	12
2.4 Nombre del Servicio: PSICOLOGÍA	15
2.5 Nombre del servicio: INSERCIÓN LABORAL	19
2.6 Nombre del Servicio: OCIO, DEPORTE Y CULTURA	22
2.7 Nombre del Servicio: SERVICIO DE VIDA INDEPENDIENTE	26
2.8 Nombre del Servicio: COMUNICACIÓN	28
2.9 Nombre del servicio: AUTODETERMINACIÓN	31
2.10 Nombre del servicio: IGUALDAD	33
2.11 Nombre del área: DIRECCIÓN	35
3. Área ECONÓMICA	38
4. Área MEDIO-AMBIENTAL	39

1. Objetivos de SOSTENIBILIDAD y contribución de los ODS

Entendemos por sostenibilidad el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

En nuestro Plan de Acción 2024 cuenta con 3 pilares fundamentales que tiene en cuenta las siguientes áreas:

- Área Social
- Área Económica
- Área Ambiental

Contribución a los ODS:

La Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una llamada mundial para adoptar medidas que logren acabar con los grandes problemas del planeta: poner fin a la pobreza y a la desigualdad, alcanzar la igualdad de género y el acceso sin discriminación a un trabajo digno, facilitar el acceso a servicios de salud y a una educación adecuada, proteger el medio ambiente y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Como entidad del Tercer Sector, Adisli está comprometida con los objetivos de la Agenda 2030. Además, Adisli cuenta con la certificación de Fundación Lealtad, que es un distintivo que reconoce a las ONG que cumplen íntegramente los principios de transparencia y buenas prácticas de gestión.

ODS 3: Salud y Bienestar:

- Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación.
- Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

ODS 4: Educación de Calidad.

- Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

ODS 5: Igualdad de Género

- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

ODS 8: Trabajo decente y Crecimiento Económico

- Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad.

ODS 10: Reducción de las Desigualdades

- Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas

- Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la Justicia para todos.
- Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos.

- Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

2. Área SOCIAL:

2.1 Nombre del servicio: SOCIALIZACIÓN Y AUTONOMÍA

Contribución a los ODS: ODS 7, 11, 12, 13, y 15

Proyectos que desarrolla o participa / Actividades que realiza:

El Servicio de Socialización y Autonomía fomenta la autonomía personal y social de las personas para que puedan construir sus proyectos de vida en la comunidad.

Para ello, ofrece grupos de intervención en diferentes ciclos vitales que van desde los 12 a los 71 años. Dichos grupos tienen las siguientes tipologías de sesiones:

- Instrumentales: Se trabajan actividades de la vida diaria como gestión del dinero, compra, cocina, orientación, transporte, recursos comunitarios, etc.
- Emocionales: Se trabajan autoestima, comunicación, identificación de límites, autorregulación, habilidades sociales y de comunicación, gestión emocional, resolución de conflictos, etc.

- Igualdad: Se trabajan temas relacionados con el cuerpo, las relaciones, educación sexual, respeto, eliminación de la violencia hacia la mujer, etc.

Durante el 2023 se detectó la necesidad de adaptar la metodología de intervención en los grupos de los participantes jóvenes, por lo que se modificó la tipología de las sesiones exclusivamente para ellos. Dichos grupos tienen la siguiente estructura en las sesiones:

- Orientación a la responsabilidad: Las sesiones van dirigidas a plantear situaciones y experiencias de la vida diaria, reforzando la idea de que como adultos son, en parte, responsables de lo que ocurra en su vida.
- Motivación a la vida independiente: Sesiones en las que nos centraremos en vivir experiencias cada vez más cercanas a la posibilidad de vivir de manera independiente y real.
- Igualdad: Se trabajan temas relacionados con el cuerpo, las relaciones, educación sexual, respeto, eliminación de la violencia hacia la mujer, etc.

Cada grupo de autonomía tiene una sesión semanal que consta de una hora y media de intervención grupal y media hora de intervención individual. Los grupos se dividen y organizan durante la semana en función del ciclo vital. Actualmente damos atención a 105 personas organizadas en los siguientes grupos:

- 2 grupo de preadolescentes (12-15 años)
- 5 grupos de adolescentes (15-22 años)
- 3 grupos de jóvenes (20-32 años)
- 1 grupo de personas adultas (30-42 años)
- 1 grupo de mayores jóvenes (43-71 años)

También contamos con un grupo que forma parte del proyecto de autodeterminación. Se trata de un grupo de personas autogestoras que se encargan de trabajar sobre los derechos y oportunidades para las personas con discapacidad intelectual ligera (DIL) e inteligencia límite (IL). Trabajan en coordinación con Plena Inclusión Madrid y en red con otros grupos de personas autogestoras de otras entidades.

Profesionales que lo forman:

Actualmente cuenta con 6 profesionales trabajando en el servicio:

- Samira Afakir: Técnica de intervención y coordinadora del servicio. Jornada completa.
- Natalia del Cerro: Técnica de intervención. Jornada completa.
- Blanca Redón: Técnica de intervención. Jornada completa.
- Natalia Nieto: Técnica de intervención. Jornada completa.
- Zaida Gómez: Técnica de intervención. Jornada completa.
- Johana Martínez: Técnica de intervención. 2 horas semanales.

Misión/objetivo general:

El objetivo general del servicio es ofrecer espacios de seguridad para la socialización de personas con inteligencia límite y discapacidad intelectual ligera. A través de ellos, se trabajan habilidades, y se dotan de herramientas a las personas participantes para que empiecen a plantearse proyectos de vida orientados hacia la independencia en la comunidad.

Situación actual:

1- Actualmente el servicio de socialización y autonomía se encuentra asentándose tras algunos cambios de personas profesionales en el equipo.

2- Se detectó que era necesario desde el servicio hacer un acompañamiento más individualizado a participantes nuevos al igual que sus familias. Al ser en muchas ocasiones el servicio de socialización el primer contacto de muchas familias y participantes con la asociación, desde el servicio tenemos la responsabilidad de proporcionar la mejor acogida posible y acompañar a las personas participantes y sus familias en todo aquello que necesiten.

Por ello, empezamos a participar en las reuniones de primera atención recogiendo y atendiendo las demandas de los participantes y sus familias. Al igual que nos coordinamos con otros servicios para fomentar la participación de las personas participantes y sus familias en el mundo asociativo.

3- Se han sucedido diferentes altas en el servicio en el último trimestre, derivado de dar respuesta a las personas que solicitan acceder al servicio de autonomía.

4- Estamos en un momento en el que la entrada de nuevas personas participantes en el servicio no tiene asegurada una persona facilitadora, siendo este un requisito deseable para el adecuado apoyo a la persona y su familia.

Objetivos específicos del proyecto “permanentes”:

- **Objetivo 1:** Dar respuesta a las personas que solicitan acceder al servicio de autonomía.
 - o **Indicador objetivo 1:** Porcentaje de ocupación promedio en los grupos de autonomía.
 - o **Meta objetivo 1:** Mantener al menos un 90% de ocupación promedio en los grupos de autonomía a lo largo del año.

- **Objetivo 2:** Trabajar habilidades instrumentales con las personas participantes en grupo.
 - o **Indicador objetivo 2:** Nº de sesiones instrumentales
 - o **Meta objetivo 2:** 120 sesiones instrumentales en 2023

- **Objetivo 3:** Trabajar habilidades emocionales con las personas participantes en grupo.
 - o **Indicador objetivo 3:** Nº de sesiones emocionales
 - o **Meta objetivo 3:** 180 sesiones emocionales en 2023

- **Objetivo 4:** Ajustar el contenido formativo a las necesidades e intereses de las personas participantes.
 - o **Indicador objetivo 4:** Recogidas de información (cada una adaptada a las necesidades del grupo) de intereses formativos en las sesiones de autonomía.
 - o **Meta objetivo 4:** 33 recogidas de información (3 recogidas de información por grupo y por trimestre).

- **Objetivo 5:** Ofrecer oportunidades de aprendizaje en el entorno natural.
 - o **Indicador objetivo 5:** Número de sesiones en el entorno natural de los grupos de autonomía.
 - o **Meta objetivo 5:** 33 actividades en el entorno natural (1 por grupo y por trimestre).

- **Objetivo 6:** Proporcionar espacios de seguridad/intimidad para que las personas participantes puedan trabajar sobre temas relacionados con Igualdad (feminismo, género, cuerpo, relaciones, sexualidad, etc)
 - o **Indicador objetivo 6:** Espacios de seguridad/intimidad en sesiones de igualdad. (separación de hombres y mujeres)
 - o **Meta objetivo 6:** 48 sesiones con espacios de seguridad/intimidad (24 sesiones de mujeres y 24 de hombres).

Objetivos específicos del proyecto “transformadores” para 2024:

- **Objetivo 1:** Mejorar el acompañamiento a las familias de participantes.
 - o **Indicador objetivo 1:** Número de encuentros con familias organizados y dirigidos por la persona de referencia del grupo y la coordinadora del servicio.
 - o **Meta objetivo 1:** 1 encuentros con familias de grupos ya asentados.

 - o **Indicador objetivo 2:** Número de encuentros con familias organizados y dirigidos por la persona de referencia del grupo y coordinadora del servicio.
 - o **Meta objetivo 2:** 2 encuentros con familias de grupos de nueva creación.

- **Objetivo 2:** Dar una mayor respuesta a la lista de espera del servicio de socialización y autonomía.
 - o **Indicador objetivo 2:** Contactar con las personas de la lista de espera.
 - o **Meta objetivo 2:** Contactar al menos con 3 personas interesadas en el servicio de manera mensual .

- **Objetivo 3:** Realizar un mayor número de salidas de índole cultural con el grupo de mayores-jóvenes.
 - o **Indicador objetivo 3:** Número de salidas culturales.
 - o **Meta objetivo 3:** 1 salida cultural por trimestre (3 salidas anuales).

- **Objetivo 4:** Mejorar la participación del grupo de mayores-jóvenes en actividades en la comunidad.
 - o **Indicador objetivo 4:** Número de salidas al contexto natural.
 - o **Meta objetivo 4:** 1 salida al contexto natural por trimestre (3 salidas anuales).

- **Objetivo 5:** Posibilidad de la creación de un nuevo grupo de jóvenes para atender la alta demanda en esta etapa vital.
 - o **Indicador objetivo 5:** Crear el nuevo grupo.
 - o **Meta objetivo 5:** La creación de un nuevo grupo en el tercer cuatrimestre.

Resultados esperados en 2024:

Durante el 2024 esperamos que el servicio haya evolucionado para adaptarse a las realidades y necesidades de las personas que llegan al servicio. Además, esperamos abrir más el abanico de

intervención para poder llegar también a las familias. De este modo poder atender mejor sus necesidades e involucrarse más con el servicio y con el movimiento asociativo.

Además, esperamos que el servicio se convierta en referencia como espacio de socialización para las personas con inteligencia límite y discapacidad intelectual ligera.

2.2 Nombre del Servicio: FAMILIAS

Contribución a los ODS: ODS 7, 11, 12, 13, y 15

Proyectos que desarrolla o participa / Actividades que realiza:

- **Servicio de información y orientación ciudadana:**

El **objetivo** es facilitar información, orientación y asesoramiento a las familias de personas con IL o DIL, a la ciudadanía y a entidades públicas y privadas sobre aspectos relacionados con la IL y sobre la metodología y servicios desarrollados en Adisli.

Este servicio se presta a la sociedad en general. Además, en el caso de que una familia esté interesada en participar en Adisli, el Servicio de Información y Orientación constituye un paso previo para la incorporación de nuevas familias socias de Adisli.

El proceso de incorporación a la entidad es un proceso complejo. Debemos informar bien a la familia de lo que hacemos y cómo lo hacemos y debemos conocer bien a la persona participante para estar seguros que nuestros servicios se ajustan bien a sus necesidades. Además, existen dificultades organizativas tales como asignar facilitador, un modelo “exigente” desde lo económico si quieres participar en una o pocas actividades, dificultades de encaje en los grupos, servicios con lista de espera amplia que impiden la participación inmediata.... Aunque hemos modificado el proceso de incorporación para hacerlo más ágil, siguen existiendo ciertas circunstancias que impiden la inmediata incorporación de nuevos participantes.

- **Servicio de atención individualizada y apoyo emocional a familias socias de Adisli:**

El **objetivo** es acompañar a las familias socias de la entidad en la etapa del ciclo vital en el que se encuentren, identificando sus propios recursos y fortalezas, atendiendo sus necesidades y demandas, facilitándoles los apoyos necesarios.

- **Actividades:**

- Informamos, orientamos y asesoramos a las familias socias de la entidad en materia de recursos sociales y en gestión de trámites habituales (modificación de la capacidad de obrar, dependencia, prestaciones y recursos sociales, educación, sanidad, etc.) para capacitar a las familias en su mejora de calidad de vida.
- Realizamos, de forma continuada y con cita previa, entrevistas y seguimientos individualizados a las familias, en respuesta a sus demandas planteadas por ellos mismos o a las necesidades detectadas por el equipo multidisciplinar.

- Mantenemos reuniones de coordinación semanal con el equipo profesional de la entidad para garantizar una respuesta multidisciplinar a las necesidades detectadas en cada caso.
- **Servicio de formación y capacitación de las familias de Adisli:**

El **objetivo** es formar y capacitar a las familias en materias específicas relacionadas con la discapacidad intelectual, teniendo en cuenta las distintas etapas del ciclo vital, favoreciendo con ello su toma de decisiones, y fomentando el empoderamiento y la autodeterminación de la persona con discapacidad intelectual.

- **Actividades:**
 - Se realizará al menos una actividad formativa al trimestre (exceptuando los meses de julio, agosto y diciembre). Preferiblemente, las formaciones se realizarán los últimos lunes de cada mes, en horario de 18:00 a 20:00 horas.
- Algunas de estas formaciones serán impartidas por profesionales externos de Adisli.

Servicio de Becas y Ayuda de Emergencia:

Servicio de Becas

El **objetivo** es que las personas con discapacidad intelectual ligera o con inteligencia límite que, por una situación económica desfavorable en su unidad familiar, no puedan hacer frente a los costes de los servicios de la entidad, sí puedan recibir los apoyos básicos que precisan en la entidad de acuerdo al presupuesto anual destinado al programa de becas

- **Actividades**
 - Sistematizar, clasificar y evaluar la información recopilada de las familias demandantes de beca
 - Aplicar el protocolo del Sistema de Becas de Adisli. Realizar seguimiento de las becas concedidas, en los meses de enero, mayo y diciembre.

Ayuda de Emergencia

El objetivo es promover unas Ayudas de Emergencia para aquellas familias que ante la situación de inestabilidad debido a la situación de Covid19 o por otras circunstancias, tengan una situación económica sobrevenida desfavorable que les lleva a tener dificultades para poder afrontar el pago de las cuotas de los servicios/actividades de la entidad. La finalidad es que nadie se quede sin apoyos por razones económicas.

- **Actividades**
 - Iniciar el proceso ante una situación propiamente detectada o derivada por otros profesionales.
 - Redactar informe técnico.
 - Realizar seguimiento de las ayudas concedidas trimestralmente

Profesionales que lo forman:

- Carlos Sánchez (trabajador social a jornada completa)

Misión/objetivo general:

Facilitar apoyos y oportunidades a las familias con al menos un miembro con DIL o IL para contribuir a mejorar la calidad de vida de todos sus miembros, fortaleciendo a las familias en todos sus ámbitos.

Situación actual:

1- Se ha modificado a finales del 2023 el método de incorporación a Adisli. Actualmente se procede a realizar un cuestionario de incorporación para valorar de forma general cada caso, y después de una primera puesta en contacto por el Servicio de Familias, se deriva la primera atención a cada servicio demandado o acordado.

2- Para ayudar a la valoración de nuevas incorporaciones de Adisli, cuando los servicios de ésta sean los idóneos para la autonomía personal de las personas con discapacidad, se ha creado un espacio de valoración conjunta desde una visión multidisciplinar.

3- La oferta de acciones formativas a familias seguirá teniendo una periodicidad trimestral.

4- En 2023 el Servicio de Familias empezó siendo desarrollado por dos profesionales. A mitad del 2023, aproximadamente, se empezó a desarrollar por un profesional. De cara al 2024, el Servicio de Familias se asume por un/a profesional. Se han ajustado las funciones, derivando las primeras atenciones a las coordinaciones de cada servicio y ajustando la intensidad de las funciones.

Objetivos específicos del proyecto “permanentes”:

- **Objetivo 1:** Facilitar información, orientación y asesoramiento a las familias de personas con IL o DI, a la ciudadanía y a entidades públicas y privadas sobre aspectos relacionados con la IL y sobre la metodología y servicios desarrollados en la entidad.
- **Indicador objetivo 1a:** Nº de solicitudes atendidas (web, teléfono, presencial, email).
- **Indicador objetivo 1b:** Nº de llamadas/entrevistas de acogida desarrolladas a las personas y familias interesadas en formar parte de Adisli.
- **Meta objetivo 1a:** 450 demandas de solicitud de información de personas no socias.
- **Meta objetivo 1b:** 150 llamadas/entrevistas de primera atención o acogida a familias interesadas en incorporarse a nuestra actividad asociativa.

- **Objetivo 2:** Llevar un seguimiento de la incorporación de las personas que demandan su entrada en Adisli.
- **Indicador objetivo 2a:** Nº de personas derivadas a las listas de espera de los diferentes servicios.
- **Indicador objetivo 2b:** Nº de personas incorporadas a la asociación desde los servicios.
- **Meta objetivo 2a:** 80 personas derivadas a las listas de espera.
- **Meta objetivo 2b:** 30 personas incorporadas.

- **Objetivo 3:** Acompañar a las familias socias de la entidad en la etapa del ciclo vital en la que se encuentren, identificando sus propios recursos y fortalezas, atendiendo sus necesidades y demandas, facilitándoles los apoyos necesarios.
- **Indicador objetivo 3a:** N° de entrevistas de información y apoyo a familias socias
- **Indicador objetivo 3b:** N° de consultas o intervenciones sociales de información, orientación y asesoramiento a familias socias.
- **Meta objetivo 3a:** 65 entrevistas de información y apoyo sociofamiliar.
- **Meta objetivo 3b:** 495 consultas o intervenciones sociales relacionadas con trámites, recursos, estrategias.

- **Objetivo 4:** Formar y capacitar a las familias en materias específicas relacionadas con la discapacidad intelectual, teniendo en cuenta las distintas etapas del ciclo vital; favoreciendo con ello su toma de decisiones, y fomentando el empoderamiento y la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual.
- **Indicador objetivo 4:** N° de actividades formativas
- **Meta objetivo 4a:** 5 talleres formativos
- **Meta objetivo 4b:** 60 personas participarán en total

- **Objetivo 5:** Promover el movimiento asociativo, la cohesión grupal y la identidad asociativa, impulsando la interacción, acercamiento y cohesión entre las familias.
- **Indicador objetivo 5:** N° de acciones familiares realizadas.
- **Meta objetivo 5a:** 15 talleres de bienestar
- **Meta objetivo 5b:** 1 encuentro de familias
- **Meta objetivo 5c:** 2 excursiones de familias

- **Objetivo 6:** Garantizar que todas las personas con DIL o IL que se encuentren en una situación económica desfavorable en su unidad familiar, reciban los apoyos básicos que precisan en la entidad.
- **Indicador objetivo 6a:** N° de becas gestionadas
- **Indicador objetivo 6b:** N° de ayudas de emergencia gestionadas
- **Meta objetivo 6a:** 3 becas a tres familias socias
- **Meta objetivo 6b:** 6 ayudas de emergencia

Objetivos específicos del proyecto “transformadores”:

- **Objetivo 1:** Crear una comisión para realizar un protocolo de actuación atendiendo a los/as participantes que no tengan una red de apoyo, para poder atender sus demandas y sus problemas de una forma consensuada y que todas las personas participantes de la asociación puedan tener los mismos apoyos.
- **Indicador objetivo 1:** Creación de una comisión de casos sin red de apoyo.
- **Meta objetivo 1:** Creación de la comisión antes de mayo de 2024.
- **Meta objetivo 2:** Casos atendidos.

- **Objetivo 2:** Visitar e intentar generar alianzas con otros recursos que no tenemos en Adisli

- **Indicador objetivo 2:** Nº de organizaciones visitadas
- **Meta objetivo 2:** 5 organizaciones

- **Objetivo 3:** Concretar el protocolo de primera atención a la situación actual de los diferentes servicios y de la lista de espera, acorde a los nuevos cambios respecto a la incorporación de nuevos participantes.
- **Indicador objetivo 3:** Protocolo de incorporación 2024
- **Meta objetivo 3:** Estar vigente en mayo del 2024

Resultados esperados en 2024:

Desde el Servicio de Familias, como proyecto de continuidad y estable, trabajamos de forma transversal y coordinada con el resto de servicios de nuestra entidad (empleo, ocio, autonomía, etc.), y en comunicación continuada con otros agentes y organismos que favorecen la socialización y la autonomía de las personas con discapacidad intelectual ligera e inteligencia límite. Para ello, es imprescindible favorecer sinergias entre las familias, los profesionales y las entidades y organismos prestadores de servicios.

El servicio de apoyo a las familias no es un servicio aislado que tiene todas las respuestas, sino que necesita del trabajo en red interno y externo.

Las principales necesidades detectadas, tanto por derivaciones del equipo técnico, como por demandas expresadas por las familias de Adisli para este 2024 son:

- Apoyar a las familias en su propio entorno, con el fin de facilitar la tramitación de recursos y ayudas sociales
- Desarrollar de actividades específicas e interesantes para familiares (Sin participantes)
- Conocer y establecer conexiones con otros recursos de la comunidad
- Dar prioridad a la incorporación de nuevas familias a los diferentes servicios de la entidad
- Mantener el proceso de incorporación establecido en el 2023, para favorecer una respuesta lo más inmediata posible a las necesidades de las personas.
- Atender las necesidades de los/as participantes más vulnerables sin una red de apoyo.

2.3 Nombre del Servicio: ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO (antiguo Servicio de Itinerarios)

Contribución a los ODS: ODS 7, 11, 12, 13, y 15

Figuras de intervención:

-**Profesional de Referencia:** Figura de intervención, basada entre otras, en la metodología de Enfoque Centrada en la Persona, que trabaja para conocer a cada persona para ofrecer un acompañamiento individualizado de forma cercana y cálida en coordinación con las personas importantes de su vida (familia, amistades, profesionales...). Se estima la intervención de un/a profesional 1hr. al mes.

-Profesional de Referencia y Apoyo: Figura de intervención, basado entre otras, en la metodología de Enfoque Centrada en la Persona, que trabaja para conocer a cada persona para ofrecer un acompañamiento y apoyo personalizado de forma cercana y cálida en coordinación con las personas importantes de su vida (familia, amistades, profesionales...) Se estima la intervención de un/a profesional 3,5 hrs./mes.

Profesionales que lo forman:

-1 **Coordinadora** a jornada completa

-Actualmente 22 **técnicos/as** con porcentajes de dedicación entre el 5% y el 40% de jornada según otras responsabilidades y funciones.

-De las 197 personas activas actualmente en el Servicio de Acompañamiento Personalizado:

-94 personas cuentan con la figura Profesional de Referencia 47,7%

-103 personas cuentan con la figura de Profesional de Referencia y Apoyo (antes facilitadora) 52,2%

Misión/objetivo general:

El objetivo del **Servicio de Acompañamiento Personalizado** es acompañar de forma cercana y cálida a las personas que participan en Adisli . Este acompañamiento y apoyo se realiza de forma individual y en coordinación con las personas importantes en su vida (familiares, amistades, profesionales...).

Se busca que cada persona cuente con un seguimiento individual traspasando así, los límites de la intervención grupal o segmentada por servicios.

Supone una mirada integral hacia las personas que participan en el servicio ofreciendo un espacio individual para que éstas tomen un mayor protagonismo de sus vidas, facilitar procesos de autoconocimiento e identificación de fortalezas, roles, necesidades y toma de decisiones.

Situación actual:

1.- Desde septiembre de 2023, hay una nueva coordinadora dedicada en exclusivo. A su vez, debido a los cambios de profesionales en el equipo técnico durante el 2023, se comienza 2024 con la intención de asentar la base y cambios propuestos para favorecer la continuidad y sostenibilidad del servicio.

2.- Como mejora en la personalización del servicio desde septiembre de 2023 hasta enero 2024 se ha procedido a implementar la figura de "Profesional de Referencia". En septiembre de 2023 comenzó su aplicación formal en la entidad y a partir de febrero 2024 todas las personas participantes en la entidad habrán sido informadas de la posibilidad de elección entre la figura "Profesional de Referencia" y "Profesional de Referencia y Apoyo".

3.- Para mantener la calidad y la homogeneidad en la intervención que desarrollan un gran número de profesionales, necesitamos generar espacios de formación y reflexión sobre las figuras entre todas, en especial con las profesionales de reciente incorporación al Área Técnica.

4.- Se detectan problemas de identificación de las figuras y de conocimiento de las mismas, por parte de las personas socias de la entidad. Por ello se busca la manera de comunicar mejor el trabajo que se ofrece desde el Servicio de Acompañamiento Personalizado.

5.- Debido a la necesidad de seguir reduciendo la lista de espera incorporando personas a la entidad, la coordinadora del servicio también podrá realizar entrevistas y gestionar procesos de incorporación

apoyando al resto de servicios desde los que se llevan a cabo estos procesos después de haber puesto en marcha un nuevo sistema de de incorporaciones descentralizado en la entidad. Apoyo fundamentalmente al Servicio de Socialización y Autonomía y también al Servicio de Inserción Laboral.

6.- Para facilitar la continuidad y sostenibilidad del servicio se propone también que, durante el año 2024, si se da la situación de que el equipo actual que desarrolla el servicio de forma transversal no puede sostener un mayor número de incorporaciones al mismo se valorará el crecimiento del Servicio de Acompañamiento Personalizado en un/a profesional que se dedique exclusivamente a este área.

Objetivos específicos del proyecto “permanentes”:

- **Objetivo 1:** Mejorar de forma continua la intervención que se realiza desde el servicio, mediante la implementación de prácticas basadas en evidencia y la revisión de la propia práctica profesional
- **Indicador objetivo 1:** Nº de espacios de formación/reflexión para el Equipo Técnico
- **Meta objetivo 1:** 8

- **Objetivo 2:** Conocer, acompañar y apoyar de forma cercana y personalizada a las personas en coordinación con las personas importantes de sus vidas (familiares, amistades, profesionales...)
- **Indicador objetivo 2:** Nº de personas activas en el Servicio
- **Meta objetivo 2:** 200

- **Objetivo 3:** Formar a las nuevas incorporaciones profesionales en ambas figuras de intervención
- **Indicador objetivo 3:** Las nuevas incorporaciones profesionales reciben formación específica sobre las figuras
- **Meta objetivo 3:** 100% de los profesionales reciben la formación

Objetivos específicos del proyecto “transformadores”:

- **Objetivo 1:** Mejorar de forma continua el registro y sistematización de la información desde el Servicio, mediante la implementación de nuevas herramientas de registro
- **Indicador objetivo 1:** Fecha en la que se implementan los nuevos registros
- **Meta objetivo 1:** Antes de 30 de junio 2024

- **Objetivo 2:** Generar acciones de comunicación para poder explicar de forma sencilla y clara el alcance, compromisos, flexibilidad y los límites de la intervención de ambas figuras
- **Indicador objetivo:** Nº de acciones
- **Meta objetivo 2:** 8 (al menos 4 también en lectura facilitada)

Resultados esperados en 2024:

En el final del 2023 se han producido numerosos cambios de diversa índole que han afectado de forma significativa al Servicio de Acompañamiento Personalizado (antes Servicio de Itinerarios) por lo que en el 2024 la idea es poder consolidar los cambios y generar una base sólida flexible a la revisión para favorecer la mejora continua y sostenibilidad del Servicio.

2.4 Nombre del Servicio: PSICOLOGÍA

Contribución a los ODS: ODS 7, 11, 12, 13, y 15

Proyectos que desarrolla o participa / Actividades que realiza:

Terapia individual: Consiste en un tratamiento psicológico individualizado y especializado hacia personas con discapacidad intelectual ligera y/o inteligencia límite, con el objetivo de atenuar el malestar emocional, la capacidad funcional de la persona y mejorar su calidad de vida.

La psicoterapia está basada en un enfoque integrador, utilizamos técnicas de diferentes enfoques en psicología, todas ellas basadas en la evidencia científica, seleccionando aquellas que se adapten mejor a la persona. La labor del terapeuta, será la de guiar, acompañar en el camino y respetar el ritmo de cada persona, dentro de un ambiente de seguridad.

Terapia familiar: El enfoque de la terapia familiar consiste en intervenir en los problemas, no a través de un individuo, sino teniendo en cuenta cómo afecta este problema a toda la unidad familiar y a cada uno de sus miembros. Este enfoque tiene en cuenta también cómo, cada uno de los miembros, contribuye al mantenimiento del mismo.

Durante la terapia familiar, se evalúa la capacidad de la familia para resolver problemas y expresar pensamientos y emociones. Se exploran los roles familiares, las normas y pautas de comportamiento con el fin de identificar los problemas que contribuyen al conflicto. Será fundamental la implicación de todos los miembros y la apertura para aprender nuevos modos de relacionarse que faciliten una convivencia familiar sana.

Servicio de evaluación: La evaluación psicológica tiene como objetivo evaluar el funcionamiento cognitivo y las habilidades adaptativas de la persona. A través de una entrevista clínica, revisión de informes previos y la aplicación de instrumentos de medida estandarizados, se recopila información sobre la situación actual del paciente. Todo ello permite emitir un informe orientativo sobre su perfil psicológico.

Grupos terapéuticos: Consiste en un tratamiento psicológico desarrollado en un espacio grupal con una ratio reducida. Este espacio está definido por los objetivos, necesidades y/o momento vital de las personas participantes del grupo. De manera transversal se trabaja las habilidades básicas de interacción social. La profesional responsable hace una evaluación inicial en el que se determina unos objetivos de intervención que se comparten con el grupo.

Entrenamiento NeuronUp: NeuronUP es una plataforma web de neurorrehabilitación diseñada para realizar entrenamiento cognitivo a través del juego. La finalidad es crear contenidos ecológicos motivacionales y personalizables que apoyen los procesos de estimulación y rehabilitación neuropsicológica.

Se trata de una intervención personalizada y ajustada al perfil cognitivo de cada sujeto y sus necesidades. Las actividades están clasificadas por áreas de intervención y permiten trabajar las funciones cognitivas básicas, las actividades de la vida diaria, así como las habilidades sociales.

Acompañamiento al equipo técnico: Desde el servicio de psicología se realiza apoyo y asesoramiento al equipo técnico, a través del sistema de incidencias y las reuniones de casos. Se trata de un sistema que permite dar respuestas ajustadas e individualizadas, donde se evalúa de manera integral a la persona y su contexto, intentando establecer unas medidas de apoyo adecuadas a cada caso. Está formado por un equipo multidisciplinar.

Profesionales que lo forman:

Actualmente contamos con 4 profesionales trabajando en el servicio:

- 2 Psicólogas. Jornada completa
- 1 Psicóloga en régimen de autónomos. Jornada completa
- Coordinadora del Servicio de Psicología. Jornada reducida

Misión/objetivo general: Prestar una atención terapéutica especializada a las personas con discapacidad intelectual ligera o inteligencia límite, y a sus familias y/o círculo de apoyo, a través de tratamientos empíricamente validados, que acompañen en el proceso de cambio para conseguir una mejor calidad de vida y bienestar.

Situación actual:

- 1- Ofrecer un servicio terapéutico especializado a las personas con discapacidad intelectual ligera o inteligencia límite, y a sus familias y/o círculo de apoyo, para alcanzar una mejor calidad de vida y bienestar.
- 2- Han comenzado dos grupos terapéuticos de frecuencia quincenal.
- 3- Dos profesionales realizan evaluaciones del funcionamiento cognitivo y se pretende que más profesionales participen en el servicio.
- 4- Hay en funcionamiento un grupo de entrenamiento cognitivo online y otro presencial con el soporte digital de NeuronUP.
- 5- En 2023 se han realizado dos formaciones sobre salud mental a las familias socias de Adisli.

- 6- El sistema de incidencias y reuniones de casos está funcionando con eficacia, dando respuesta a las demandas de la Asociación y agilizando la gestión de conflictos/incidentes graves.
- 7- Se realizan supervisiones clínicas de los casos y de los profesionales, con una frecuencia quincenal y se continúa participando en el grupo de salud mental de Plena Inclusión Madrid.

Objetivos específicos del proyecto “permanentes”:

- **Objetivo 1:** Procurar una atención terapéutica especializada a las personas con discapacidad intelectual ligera o inteligencia límite, y a sus familias y/o círculo de apoyo con el propósito de mejorar su calidad de vida
- **Indicador objetivo 1a:** Número de participantes a los que apoyamos en el año 2024
- **Meta objetivo 1a:** Atender a un total de 90 personas durante el año 2024

- **Objetivo 2:** Desarrollar el funcionamiento del sistema de apoyo y acompañamiento al equipo técnico.
- **Indicador objetivo 2:** Número de incidencias/casos gestionados en el año 2024
- **Meta objetivo 2:** Gestionar al menos 30 incidencias/casos durante el 2024

Objetivo 3: Garantizar la formación especializada de los profesionales del equipo.

- **Indicador objetivo 3:** Número de formaciones que recibe el equipo de psicología durante el año 2024
- **Meta objetivo 3:** Que el equipo reciba al menos 1 formación especializada en el 2024.

- **Objetivo 4:** Consolidar el funcionamiento de los grupos terapéuticos
- **Indicador objetivo 4:** Número de grupos terapéuticos creados en el 2024

- **Meta objetivo 4:** Se llevan a cabo al menos 3 grupos terapéuticos durante el 2024
- **Objetivo 5:** Facilitar espacios de formación y acompañamiento a las familias de los participantes de Adisli.
- **Indicador objetivo 5:** Número de talleres y/o formaciones destinadas a las familias de los participantes de Adisli.
- **Meta objetivo 5:** Se llevan a cabo al menos 2 talleres y/o formaciones destinadas a las familias de los participantes de Adisli durante el año 2024.

Objetivos específicos del proyecto “transformadores”:

- **Objetivo 1:** Crear espacios de apoyo, acompañamiento y participación dirigidos hacia el colectivo de hermanas/os de los participantes de Adisli.
- **Indicador objetivo 1:** Número de acciones de hermanas/os realizadas en el 2024 y número de hermanas/os que acuden a los talleres.
- **Meta objetivo 1:** Se llevan a cabo al menos 2 acciones de hermanas/os durante el 2024. Y participan al menos 10 hermanas/os en las sesiones del 2024.
- **Objetivo 2:** Llevar a cabo un programa formativo de alumnado en prácticas en colaboración con un centro educativo
- **Indicador objetivo 2:** Número de alumna/os en prácticas en el 2024
- **Meta objetivo 2:** Formar a 1 alumna/o durante el año 2024
- **Objetivo 3:** Establecer alianzas con profesionales (trabajadora social, psiquiatra, psicólogo) del sistema sanitario de salud mental de la CAM.
- **Indicador objetivo 3:** Número de coordinaciones realizadas en el 2024
- **Meta objetivo 3:** Se lleva a cabo al menos 3 coordinaciones durante el 2024

- **Objetivo 4:** Reforzar la supervisión clínica de los profesionales del equipo de psicología
- **Indicador objetivo 4:** Número de supervisiones clínicas realizadas con profesionales externos
- **Meta objetivo 4 :** Realizar al menos 3 supervisiones clínicas durante el año 2024

Resultados esperados en 2024:

Con el objetivo de mejorar nuestra práctica profesional, se espera generar lazos con recursos de salud mental de carácter privado y público.

Se pone el foco en las/os hermanas/os de los participantes más jóvenes de Adisli, llevando a cabo talleres grupales con la finalidad de acompañar psicológicamente en el conocimiento y aceptación de la discapacidad intelectual.

Asimismo, se prevé continuar prestando apoyo y asesoramiento al equipo técnico. Además, se apuesta por la supervisión clínica con el apoyo de profesionales externos. Por último, se espera que las profesionales del servicio puedan recibir formación especializada sobre prevención, detección e intervención en casos de abuso a personas con discapacidad intelectual.

2.5 Nombre del servicio: INSERCIÓN LABORAL

Contribución a los ODS: ODS 7, 11, 12, 13, y 15

Proyectos que desarrolla o participa / Actividades que realiza:

- Información y asesoramiento – esta actividad es transversal a todos los proyectos/programas que se presentan a continuación. Las personas son entrevistadas al inicio de su participación en el SIL para detectar necesidades y poder orientar; las personas participantes cuentan con un itinerario con objetivos consensuados y acciones a llevar a cabo para lograrlos. Todas ellas cuentan con una figura de referencia dentro del servicio quien gestiona la intervención y documentación. Se llevan a cabo tutorías individuales para el seguimiento y apoyo de estos objetivos, así como para abordar cuestiones específicas y necesidades detectadas.
- Formación y capacitación laboral – sesiones de una hora y media de duración cada una para abordar el uso de las TIC, la búsqueda de empleo, los conocimientos del mercado laboral, y las habilidades sociolaborales necesarias para la consecución y mantenimiento de un puesto de trabajo. Contamos con diferentes grupos de Busca y Encuentra (dos días a la semana, 3h) y Habilidades (un día a la semana, 1.5h) en función de la etapa vital. **Formación permanente.**
- Grupo trabajadores -

- Preparación de oposiciones – apoyo integral durante todo el proceso de oposiciones: información y asesoramiento sobre las diferentes ofertas de empleo público, apoyo en las inscripciones, sesiones preparatorias de una hora y media de duración (existen diferentes grupos con dos sesiones a la semana, en modalidad presencial, online y streaming) para diferentes convocatorias específicas de personas con discapacidad intelectual, corrección de ejercicios, acompañamiento al examen, apoyo en presentación de méritos. **Formación permanente.**
- Certificado de profesionalidad – impartición del certificado de profesionalidad de Operación de grabación y tratamiento de datos y documentos con contenidos adaptados a LF y un incremento en las horas lectivas. Esta formación es formal, acreditada por la CAM y cuenta con un módulo de prácticas en empresas.
- Apoyo en la preparación de la ESO -

En todas las formaciones establecemos un máximo de 12-15 personas por grupo de cara a mantener una intervención de calidad.

- Intermediación y apoyo al empleo – prospección de ofertas de empleo y prácticas, sensibilizaciones en empresa, seguimientos continuos a las personas que han encontrado o mantienen un empleo, apoyo en el puesto de trabajo en base a la metodología ECA (empresa privada y administración pública).

Profesionales que lo forman:

- 1 Coordinadora SIL a jornada completa
- 1 Técnica de empleo y preparadora laboral a jornada completa
- 1 Técnica de empleo y responsable del Programa de Oposiciones a jornada completa
- 1 Técnica de empleo y prospectora a jornada completa
- 1 Técnica de empleo y formadora a 32.5h
- 1 Técnica de empleo y formadora a jornada completa
- 1 Técnico de empleo y formador a jornada completa.

Misión/objetivo general:

Favorecer la inclusión socio laboral facilitando el itinerario de cada persona en colaboración con el tejido empresarial y social.

Situación actual:

1- Crecimiento y aparición de proyectos nuevos subvencionados a nivel público y privado.

2- Muchas personas trabajando, otras no están en el punto de trabajar (salud mental), necesidad de nuevas incorporaciones para derivación de ofertas y formaciones. Buscar la mejor forma de apoyar a las personas que están en situación prelaboral.

3- Alta ocupación del Programa de Oposiciones. Previsión de bajas tras sacar plaza.

4- Incremento en ofertas y convenios de colaboración gracias a la prospección.

5- Generalización de Empleo Con Apoyo (ECA) en Administración pública.

Objetivos específicos del proyecto “permanentes”:

- **Objetivo 1:** Dotar de las herramientas y conocimientos necesarios para la inserción socio laboral en el ámbito de la empresa pública y privada
- **Indicador objetivo 1.1:** nº de personas que preparan oposiciones
- **Indicador proceso 1.1.1:** nº de altas/incorporaciones
- **Indicador proceso 1.1.2:** nº de bajas
- **Indicador objetivo 1.2:** nº de personas en grupos de busca y encuentra
- **Indicador objetivo 1.3:** nº de personas en grupos de habilidades sociales
- **Indicador objetivo 1.4** nº de ofertas de empleo
- **Indicador objetivo 1.5:** nº de convocatorias de empleo público preparadas
- **Meta objetivo 1.1:** 65
- **Meta objetivo 1.2:** 20
- **Meta objetivo 1.3:** 20
- **Meta objetivo 1.4:** 130
- **Meta objetivo 1.5:** 2

- **Objetivo 2:** Promover la inserción socio laboral a través de acciones de prospección empresarial
- **Indicador objetivo 2.1:** nº de inserciones de seis o más meses de duración
- **Indicador objetivo 2.1:** nº de inserción de menos de seis meses de duración
- **Meta objetivo 2.1:** 20
- **Meta objetivo 2.1:** 10

- **Objetivo 3:** Favorecer el mantenimiento de los puestos de trabajo a través de los apoyos necesarios y en colaboración con las empresas y administraciones
- **Indicador objetivo 3.1:** porcentaje de personas que mantienen su puesto.
- **Indicador objetivo 3.2:** nº de personas que mejoran empleo
- **Indicador objetivo 3.3:** porcentaje de personas que mantienen su puesto con ECA
- **Meta objetivo 3.1:** 70%
- **Meta objetivo 3.2:** 5
- **Meta objetivo 3.3:** 50%

- **Objetivo 4:** Promover la adquisición de las competencias necesarias para el mantenimiento del empleo a través del trabajo grupal
- **Indicador objetivo 4:** nº de personas en grupo trabajadorxs
- **Meta objetivo 4:** 10

- **Objetivo 5:** Favorecer la consecución de participantes de titulación en ESO/Bachiller
- **Indicador objetivo 5:** nº de personas que reciben apoyo
- **Meta objetivo 5:** 4

Objetivos específicos del proyecto “transformadores” para 2024:

- **Objetivo 1:** Incrementar nuestra presencia en la comunidad mejorando la visibilidad de la entidad y el servicio en el entorno
- **Indicador objetivo 1.1:** nº de acciones comunitarias
- **Indicador objetivo 1.2:** Se estudia la participación de Adisli en la mesa de empleo del distrito.
- **Meta objetivo 1.1:** 6
- **Meta objetivo 1.2:** Realizar una valoración e informe de la misma por escrito antes de junio de 2024

- **Objetivo 2:** Promover la adquisición de conocimientos específicos en materia laboral.
- **Indicador objetivo 2.1:** Poner en marcha monográficos mensuales de diferentes temáticas.
- **Meta objetivo 2.1:** implementación de monográficos a partir de febrero.

- **Objetivo 3:** Ofertar apoyo a la formación prelaboral acorde a las necesidades de los participantes
- **Indicador objetivo 3:** creación de un grupo de trabajo con familias para identificar necesidades formativas.
- **Meta objetivo 3:** Informe con resultados antes de septiembre de 2024.

Resultados esperados en 2024:

De cara al 2024 esperamos un incremento de participantes en el programa de formación y capacitación e intermediación de tal forma que se puedan aprovechar al máximo los grupos y las ofertas de empleo.

Se prevé dar salida a la lista de espera de oposiciones, así como consolidarnos como centro de formación al continuar con otro certificado de profesionalidad.

2.6 Nombre del Servicio: OCIO, DEPORTE Y CULTURA

Contribución a los ODS: ODS 7, 11, 12, 13, y 15

Proyectos que desarrolla o participa / Actividades que realiza:

1. Ocio Compartido:
Mejorar la calidad de vida de las personas con DIL e IL proporcionando apoyos en su ocio y tiempo libre de manera inclusiva en entornos comunitarios.
Salidas de grupos de amigos el fin de semana. Cada grupo programa qué quiere hacer y desde Adisli facilitamos que se lleve a cabo.
2. Área Deportiva:
Facilitar la participación de las personas con DIL e IL en actividades deportivas de manera inclusiva en entornos comunitarios
Bajo el modelo de escuela deportiva, se practican 4 deportes en Adisli: fútbol, baloncesto, natación y senderismo.

3. Talleres Culturales:

Facilitar un espacio seguro en el que las personas que participan en Adisli puedan acceder a los beneficios del arte y la cultura.

Realización de talleres para disfrute personal de las PDI. Actualmente hay 7 talleres: Radio I, Radio II, Rock Band, Club de Lectura, Fotografía, Zumba y Teatro.

4. Programa de Voluntariado:

Facilitar y promover la acción voluntaria activa, responsable y comprometida, con la convicción de que será un elemento de transformación social.

2 tipos: voluntariado de personas sin discapacidad y voluntariado de personas con discapacidad intelectual a través de la mediación.

5. Turismo:

Facilitar la participación de las personas con DIL e IL en viajes vacacionales prestando todos los apoyos necesarios para cubrir sus necesidades.

Actualmente se realizan: 2 salidas de fin de semana (menores), 3 viajes y 2 campamentos (uno urbano y otro con pernocta).

Profesionales que lo forman:

- Coordinador del SODC, técnico de deporte y turismo a jornada completa
- Técnica de ocio a jornada completa. Dirigido sobre todo al programa de ocio compartido
- Técnico/a voluntariado y cultura a jornada completa
- Monitores:
 - Ocio: 6 personas con 6h semanales cada uno.
 - Fútbol: 3 personas. 1 con 8h (2 equipos), otras 2 con 4h (un equipo cada uno)
 - Baloncesto: 1 persona con 12h semanales (3 equipos).
 - Natación: 1 persona con 4h semanales.
 - Senderismo: 1 persona con gastos de movilidad (kilometraje).

Misión/objetivo general:

Facilitar la participación de las personas con DIL e IL en la vida cultural, en actividades recreativas y de deporte de manera inclusiva en entornos comunitarios

Situación actual:

1- Hay un total de 289 plazas ocupadas y 30 voluntarios en el servicio. Estas 289 plazas se distribuyen de la siguiente manera:

- 115 personas participan en el área de Ocio. 14 grupos.
- 126 personas participan en el área de Deporte. 10 grupos.
- 38 personas participan en el área de Cultura. 7 grupos.

Se han ocupado 19 plazas más que el año anterior.

2- En ocio nos encontramos con una situación compleja. Hay grupos completos y grupos con pocas plazas ocupadas. Para nuevas incorporaciones, vemos que el grupo al que deberían ir está lleno y el resto no son compatibles. Por otro lado, grupos de nueva creación, estamos en un punto de no poder crear grupos nuevos si no logramos optimizar el resto.

3- Necesidad espacios deportivos: ante la creciente demanda nos encontramos justos de espacios. Existen algunas dificultades relacionadas con la asistencia a los entrenamientos, directamente relacionadas con la alta ocupación de los participantes dentro de la entidad.

4- Baja participación en los talleres culturales. Se han externalizado 2 de los talleres

5- Se ha reestructurado el área de turismo, adaptándose a la demanda de los participantes.

6- Cambio de ciclo de voluntariado durante el año 2023. Actualmente se está estabilizando, logrando una participación media que permite realizar las actividades de Ocio y Turismo.

Objetivos específicos del proyecto “permanentes”:

- **Objetivo 1:** Facilitar la participación de las personas con DIL e IL en actividades de ocio
- **Indicador objetivo 1.2:** nº de participantes de ocio
- **Meta objetivo 1.2:** 135 participantes

- **Objetivo 2:** Facilitar la participación de las personas con DIL e IL en actividades deportivas
- **Indicador objetivo 2.1:** nº de participantes de deporte
- **Meta objetivo 2.1:** 135 participantes

- **Objetivo 3:** Facilitar la participación de las personas con DIL e IL en actividades culturales
- **Indicador objetivo 3.1:** nº de actividades culturales
- **Indicador objetivo 3.2:** nº de participantes de cultura
- **Meta objetivo 3.1:** 85% de las actividades culturales previstas
- **Meta objetivo 3.2:** 40 participantes

- **Objetivo 4:** Promover la participación del voluntariado en las actividades del SODC
- **Indicador objetivo 4.1:** nº de voluntarios de Adisli
- **Meta objetivo 4.1:** 40 voluntarios

- **Objetivo 5:** Facilitar la participación de las personas con DIL e IL en viajes y campamentos con pernocta.
- **Indicador objetivo 5.1:** nº de viajes con pernocta
- **Indicador objetivo 5.2:** nº de participantes en turismo
- **Meta objetivo 5.1:** 5 viajes con pernocta
- **Meta objetivo 5.2:** 50 plazas

Objetivos específicos del proyecto “transformadores”:

- **Objetivo 1:** Facilitar la participación de las personas con DIL e IL en actividades de ocio a través del programa ‘los viernes se sale’
- **Indicador objetivo 2:** nº de participantes
- **Meta objetivo 2:** Llegar al menos a 20 participantes

- **Objetivo 2:** Dotar al voluntariado de una formación continua que facilite su labor en Adisli

- **Indicador objetivo 3:** nº de formaciones realizadas
- **Meta objetivo 3:** Realizar al menos 2 formaciones al año

- **Objetivo 3:** Buscar nuevos espacios para el desarrollo de actividad deportiva
- **Indicador objetivo 2:** nº de nuevos espacios
- **Meta objetivo 2:** Encontrar y comenzar a utilizar al menos dos nuevos espacios (piscina, pistas de fútbol o baloncesto)

Resultados esperados en 2024:

De cara al 2024 esperamos optimizar las plazas libres de los distintos programas del servicio.

Por otro lado, esperamos poder realizar una formación continua para nuestro equipo de voluntariado.

Por último, esperamos mejorar en los problemas de espacio que tenemos para las actividades deportivas.

2.7 Nombre del Servicio: SERVICIO DE VIDA INDEPENDIENTE

Contribución a los ODS: ODS 7, 11, 12, 13, y 15

Proyectos que desarrolla o participa / Actividades que realiza:

- Programa de Apoyos Personales/OVI (Oficina de Vida Independiente): programa de apoyo a la autonomía personal mediante atención directa en el contexto natural de la persona (casa, barrio, colegio...). En sesiones quincenales o semanales de 2 horas.
- Vivienda de Entrenamiento: Programa de apoyo a la autonomía en una vivienda perteneciente a Adisli. Promociones de 3 participantes, con duración variable en función de sus demandas y características, de lunes a viernes con apoyos diarios de 3 horas.
- Vivienda de Verano: proyecto de promoción de la autonomía durante el mes de julio. Promociones de 4-5 personas durante una semana en la vivienda de entrenamiento. Actividad de lunes a viernes durante todo el día para trabajar AVD y HHSS.
- Monográfico de verano de apoyos personales: apoyos puntuales durante 4 sesiones de 2 horas para alcanzar algún pequeño objetivo concreto relacionado con la autonomía en AVD.

Profesionales que lo forman:

- 1 coordinadora del Servicio de Vida Independiente. Jornada completa.
- 3 técnicas del Servicio de Vida Independiente. Jornada completa.

Misión/objetivo general:

Facilitamos el proceso de vida independiente en comunidad, entendida como vida elegida, de las personas con IL y DIL generando apoyos individualizados en el contexto natural de la persona mediante actividades significativas, para fomentar, mantener y ejercer su autonomía y autodeterminación con la finalidad de conseguir su plena inclusión en la sociedad.

Situación actual:

- 1- Incorporación reciente de dos nuevas técnicas en el servicio.
- 2- Cambio de profesional en la coordinación.
- 3- 32 participantes atendidos desde el Programa de Apoyos Personales.
- 4- 2 participantes atendidos desde el Programa de Vivienda de Entrenamiento hasta 31 de diciembre de 2023.
- 5- Mayor sistematización y recogida por escrito de información del trabajo que se realiza (informes iniciales/seguimiento/finales, informes de información a facilitadores, diarios de campo de todos los programas...)
- 6- Atendida a toda la lista de espera de apoyos personales y recogiendo nuevas demandas.
- 7- Coordinadora con 5 participantes del Servicio de Itinerarios.

8 - Técnicas con 2 participantes cada una del Servicio de Itinerarios.

9 - Participación en la Oficina de Vida Independiente de la Comunidad de Madrid con atención a dos participantes de Adisli.

10 - Participación desde el servicio en el grupo de expertos de vida independiente de Plena Inclusión Madrid.

Objetivos específicos del proyecto “permanentes”:

- **Objetivo 1 (apoyos personales):** Facilitar el proceso de vida independiente en comunidad, generando apoyos individualizados en el contexto natural de la persona mediante actividades significativas
- **Indicador objetivo 1a:** Nº de participantes del servicio
- **Meta objetivo 1a:** 41
- **Indicador objetivo 1b:** Nº de sesiones
- **Meta objetivo 1b:** 780 sesiones

- **Objetivo 2 (vivienda de entrenamiento):** facilitar el proceso de vida independiente en la comunidad mediante apoyos individuales y grupales en el contexto de la vivienda de entrenamiento.
- **Indicador objetivo 2a:** nº de promociones
- **Meta objetivo 2a:** 1 promoción
- **Indicador objetivo 2b:** nº de participantes que terminan la promoción
- **Meta objetivo 2b:** 3 participantes

Objetivos específicos del proyecto “transformadores”:

- **Objetivo 1:** Fomentar la participación en programa de monográficos de verano
- **Indicador objetivo 1:** nº de participantes.
- **Meta objetivo 1:** 4 participantes.

- **Objetivo 2:** Realizar una formación a familias y participantes sobre la figura de asistencia personal
- **Indicador objetivo 2:** Nº de formaciones
- **Meta objetivo 2:** Realizar una formación antes de junio del 2024

- **Objetivo 3:** Participar en los grupos de autonomía para explicar el programa de apoyos personales y vivienda de entrenamiento.
- **Indicador objetivo 3:** nº de participaciones en grupos
- **Meta objetivo 3:** 10 participaciones

Resultados esperados en 2024:

Desde el Servicio de Vida Independiente esperamos que en este 2024 haya una consolidación del equipo profesional que lo forma.

Realizar un trabajo coordinado y sinérgico tanto dentro del servicio, con los diferentes servicios de Adisli, así como con el contexto natural en el que se desenvuelven los participantes. Visibilizar y consolidar los programas habituales e innovadores destinados al objetivo de vida independiente.

2.8 Nombre del Servicio: **COMUNICACIÓN**

Contribución a los ODS:

ODS 10: Reducción de desigualdades: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Proyectos que desarrolla o participa / Actividades que realiza:

- **Comunicación interna**

De la entidad para la entidad. La comunicación interna facilita las informaciones, actualidad, recursos de interés, herramientas y actividades complementarias a los distintos públicos internos de la entidad: familias, participantes, equipo profesional, voluntariado y donantes.

Los canales que utiliza son principalmente correo electrónico a través de boletines, listas de difusión a través de whatsapp y cartelería impresa.

En última instancia busca generar o afianzar el sentimiento de pertenencia.

- **Comunicación externa**

De la organización para el exterior. La comunicación externa posiciona de manera sostenida en el tiempo la actualidad y línea de acción de la entidad con el objetivo de visibilizar y sensibilizar a la sociedad sobre la realidad del colectivo y posicionar a Adisli como referente en inteligencia límite dentro del tercer sector.

Los canales que utiliza son principalmente las redes sociales (LinkedIn, Facebook, Twitter, Instagram y Youtube), Google (que comprende la estrategia SEO y SEM), la página web de la entidad, correo electrónico y medios de comunicación.

- **Desarrollo de eventos asociativos**

Organiza y ejecuta, en coordinación con las direcciones y equipo técnico, distintos eventos asociativos de la entidad, como la presentación del curso o la cena de Navidad.

- **Participación en eventos de captación**

Apoya la participación de la entidad en eventos de captación de fondos organizados por empresas u organismos.

Profesionales que lo forman:

- Vanessa González, técnica. Jornada de 10 h/semana
- Raquel González, coordinadora. Jornada de 32 h/semana

Misión/objetivo general:

Desarrollar un plan de comunicación estratégico para impulsar la visibilización de las personas con inteligencia límite y discapacidad intelectual ligera, posicionar a la entidad dentro del tercer sector y facilitar la comunicación entre los agentes internos de la asociación.

Situación actual:

- 1- En 2023 cambió la composición del equipo y las funciones del área. La dedicación de las trabajadoras se redujo respecto a la que se tenía en 2022.
- 2- Queremos reforzar la seguridad y mejorar el diseño y usabilidad de la página web para que sea una herramienta más útil para las familias y participantes.
- 3- Se aumenta la frecuencia de publicación en la red social LinkedIn con el objetivo de ampliar los contactos e impulsar la reputación de Adisli entre el tejido empresarial y se consolida Instagram como vía de comunicación con los participantes.
- 6- Desde finales de 2023, se refuerza la accesibilidad cognitiva de los contenidos dirigidos a participantes.

Objetivos específicos del proyecto “transformadores”:

Objetivo 1: Accesibilidad en la comunicación

Indicador objetivo 1: Porcentaje de boletines dirigidos a participantes redactados en lectura facilitada

Meta objetivo 1: 90 %

Objetivo 2: Accesibilidad en la sede de la asociación

Indicador objetivo 2: Fecha en la que se implementa el Plan de Accesibilidad de la sede de Adisli

Meta objetivo 2: Tener implementado el plan de accesibilidad antes del 31 de diciembre de 2024

Objetivo 3: Potenciar la comunicación directa con los participantes

Indicador objetivo 3: Número de participantes incluidos en la lista de difusión específica de whatsapp

Meta objetivo 3: Llegar al menos a que 150 participantes estén en la lista de difusión

Objetivo 4: Potenciar el conocimiento entre los participantes de sus representantes y las elecciones

Indicador objetivo 4a: Aumentar el número de participantes que votan en las elecciones de Adisli

Meta objetivo 4a: Más de 75

Objetivos específicos del proyecto “permanentes”:

Objetivo 5: Facilitar la comunicación entre todos los agentes internos de la asociación.

Indicador objetivo 5a: Nº de boletines enviados

Meta objetivo 5a: Máximo 15 a cada público objetivo (familias y participantes)

Indicador objetivo 5b: Tasa de apertura de los boletines

Meta objetivo 5b: Alcanzar el 60% de tasa de apertura

Objetivo 6: Visibilizar y sensibilizar sobre la inteligencia límite y discapacidad intelectual ligera.

Indicador objetivo 6a: Aparición en medios de comunicación generalista

Meta objetivo 6a: Aparecer en, al menos, 4 medios de comunicación generalista

Indicador objetivo 6b: Aumentar los seguidores en Instagram y LinkedIn de la asociación

Meta objetivo 6b: Aumentar un 5% los seguidores

Indicador objetivo 6c: Desarrollo de línea de podcast con familias

Meta objetivo 6c: Al menos 4

Objetivo 7: Desarrollo y ejecución de los eventos asociativos y participación en actividades de captación de fondos

Indicador objetivo 7a: Nº de eventos asociativos realizados

Meta objetivo 7a: Al menos 2

Indicador objetivo 7b: Nº de eventos de captación en los que participamos

Meta objetivo 7b: Al menos 2

Objetivo 8: Posicionar la asociación como referente en inteligencia límite

Indicador objetivo 8a: Recuperar la cuenta de Google Ads

Meta objetivo 8a: Publicar al menos 3 anuncios en GoogleAds Grants

Indicador objetivo 8b: Nº de impresiones página web

Meta objetivo 8b: Superar las 909.096 impresiones en la página web

Indicador objetivo 8c: Fecha en la que se renueva la página web

Meta objetivo 8c: Tener actualizada la web a fecha 30 de octubre

Indicador objetivo 8d: Publicar artículos de interés y en línea con el desarrollo estratégico de la entidad

Meta objetivo 8d: Publicar al menos 19 artículos

Resultados esperados en 2024:

- Afianzar la nueva composición y objetivos del área.
- Conseguir una comunicación más accesible y adaptada a los participantes.
- Mejorar la comunicación con las familias y ofrecer más recursos y actividades que puedan ser de su interés, ya sean internos o externos.
- Actualizar la página web.
- Visibilizar la inteligencia límite a través de la experiencia de las familias.
- Acompañar el desarrollo estratégico de la entidad con contenidos en página web relevantes y de calidad sobre educación o accesibilidad.

2.9 Nombre del servicio: AUTODETERMINACIÓN

Contribución a los ODS: ODS 7, 10, 11,12 ,13, 15, 16 y 17.

Proyectos que desarrolla o participa / Actividades que realiza:

El Área de Autodeterminación promueve el derecho de autodeterminación y la autogestión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para fomentar así una mayor participación de las personas en la comunidad.

Para ello, ofrece dos grupos de participación, cada uno de ellos con un objetivo diferenciado.

- Autogestores: Este grupo trabaja temas relacionados con los derechos, deberes y oportunidades de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Es un grupo compuesto por personas con discapacidad intelectual mayores de edad, dispuestos a aprender y visibilizar los derechos de las personas con discapacidad y luchar por mejorar su situación. Este grupo se reúne semanalmente en una sesión de una hora y media.
- Representantes: Se trata de un grupo de 4 personas elegidas por los participantes de Adisli y cuya misión es representar y defender los derechos de los participantes de Adisli. Este grupo se reúne de forma semanal en sesiones de 30 minutos.

Ambos grupos trabajan en coordinación con Plena Inclusión Madrid y en red con otros grupos de personas autogestoras y representantes de otras entidades.

Profesionales que lo forman:

Actualmente cuenta con 1 profesional para prestar apoyo a ambos grupos:

- Blanca Redón: Técnica de intervención.

Misión/objetivo general:

El objetivo general del área es ofrecer espacios seguros en los que las personas puedan desarrollar su capacidad de autodeterminación y representación, contando para ello con el soporte de una persona de apoyo. De forma transversal se trabajan habilidades conversacionales, comunicativas y de interacción con otras personas y grupos.

Situación actual:

1- Actualmente el área de autodeterminación se encuentra asentándose tras algunos cambios en relación a la persona profesional responsable del grupo de representantes.

2- Durante el año 2023 la participación en el grupo de autogestores decayó bastante. Pero, tras varias acciones para recuperar la participación y, en consecuencia, incorporaciones al mismo a finales del año han favorecido la recuperación de la participación en el grupo.

A lo largo del 2024 se buscará asentar a las persona que han comenzado a formar parte del grupo ofreciéndoles oportunidades de participación.

3- A lo largo del pasado año el grupo de representantes siguió con su función tanto en las reuniones semanales como en su participación en la Junta Directiva de Adisli. Además colaboraron con otras entidades de Plena Inclusión Madrid durante la campaña electoral que tuvo lugar durante el curso del año 2023.

4- Además ambos grupos se han propuesto de cara a este nuevo año alcanzar una mayor participación en el entorno comunitario, dando así una mayor visibilidad a todas las personas con discapacidad intelectual ligera o inteligencia límite.

Objetivos específicos del proyecto “permanentes”:

- **Objetivo 1:** Mantener la asistencia al grupo de autogestores de Adisli.
 - o **Indicador objetivo 1:** Número de sesiones realizadas por el grupo de personas autogestoras.
 - o **Meta objetivo 1:** Realizar, al menos, 30 sesiones del grupo de personas autogestoras de Adisli.
- **Objetivo 2:** Continuar con la participación de los representantes de Adisli en la Junta Directiva.
 - o **Indicador objetivo 2:** Número de asistencias a la reuniones de la Junta Directiva.
 - o **Meta objetivo 2:** Participar, al menos, en 8 de las reuniones de la Junta Directiva.
 - o **Indicadora 2a:** Número de propuestas que se plantean a la Junta.
 - o **Meta objetivo 2a: Plantear a la Junta Directiva**
- **Objetivo 3:** Promover en el grupo de personas autogestoras la salida a la comunidad y el conocimiento de nuevas realidades de las personas con discapacidad intelectual y otros colectivos en riesgo de exclusión social.
 - o **Indicador objetivo 3:** Número de salidas en las que se conozcan nuevas realidades
 - o **Meta objetivo 3:** 3 salidas al entorno (1 por trimestre)

Objetivos específicos del proyecto “transformadores” para 2024:

- **Objetivo 1:** Dar visibilidad al grupo de autogestores a través de acciones dentro de Adisli.
 - o **Indicador objetivo 1:** número de acciones realizadas.
 - o **Meta objetivo 1:** mínimo de 1 acción de visibilidad al trimestre.
- **Objetivo 2:** Realizar las elecciones a Representante de los participantes de Adisli.
 - o **Indicador 1 objetivo 2:** Realización del proceso electoral.
 - o **Meta 1 objetivo 2:** Realizar el proceso electoral antes de noviembre de 2024.

- o **Indicador 2 objetivo 2:** N° de candidatos
- o **Meta 2 objetivo 2:** Que se presenten más candidatos que en las últimas elecciones (más de 4)

Resultados esperados en 2024:

Durante el 2024 esperamos que el área haya evolucionado para adaptarse a las realidades, necesidades y demandas de las personas que ya participan en el área y aquellas que se incorporen a lo largo del año. Además, se espera abrir más el área al ámbito comunitario y la realidad y demandas de la sociedad y del conjunto de personas con discapacidad intelectual ligera o inteligencia límite.

Se espera además una mayor participación en el entorno para lograr acercar más la realidad de las personas con discapacidad a la realidad y dar pasos encaminados a alcanzar una mayor inclusión de este colectivo.

2.10 Nombre del servicio: IGUALDAD

Contribución a los ODS: ODS 5 y 10.

Proyectos que desarrolla o participa / Actividades que realiza:

Las acciones van encaminadas a integrar los derechos de las mujeres con discapacidad, trabajar el empoderamiento de las mujeres y fomentar la Igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Lo que supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.

Se estructura en 3 programas o actividades:

- Grupo de hombres. Se trabajan los objetivos del servicio creando un espacio de confianza con participantes hombres.
- Grupo de mujeres. Se trabajan los objetivos del servicio creando un espacio de confianza y seguro con participantes mujeres.
- Programa LGTBIQ+. Apoya, aclara dudas y trabaja la tolerancia con diferentes orientaciones sexuales.

Profesionales que lo forman:

Actualmente cuenta con 3 profesionales que emplean un porcentaje de su jornada en este servicio.

Misión/objetivo general:

Se trabajan los siguientes objetivos:

- Sensibilizar, implicar y formar en materia de igualdad de género y coeducación.
- Impulsar medidas para fomentar la diversidad y la educación afectivo sexual.
- Favorecer la toma de consciencia y desarrollar acciones sobre la prevención de la violencia de género.
- Trabajar la implementación de rutinas y dinámicas relacionales y comportamientos

- respetuosos, saludables y desde una perspectiva de la igualdad en las relaciones afectivas.
- Establecer coordinaciones y alianzas con otros recursos para promocionar la igualdad y la perspectiva de género.

Situación actual:

1- Se lleva varios años trabajando con este servicio. Analizando las necesidades de nuestros participantes (relativas a igualdad por razones de género, empoderamiento, necesidad de encontrar un espacio donde hablar de cosas que resulta difícil hacerlo en otros espacios, dudas y problemas relacionados con lo afectivo-sexual, relaciones de pareja “tóxicas”, etc.) consideramos que continúa siendo un servicio necesario en la entidad.

2- A finales del año 2023 hemos comenzado a trabajar un programa específico dirigido a diferentes orientaciones sexuales LGTBIQ+. Hemos detectado participantes que pueden beneficiarse de este programa, encontrando un espacio seguro donde resolver dudas.

3- Durante el 2023 diferentes “partes interesadas” de la entidad (participantes, familiares y profesionales) han demandado formación específica relacionada con aspectos afectivo-sexuales. El área de igualdad quiere en 2024 liderar estas formaciones con el ánimo de ir resolviendo necesidades detectadas.

Objetivos específicos del proyecto “permanentes”:

- **Objetivo 1:** Sensibilizar, implicar y formar en materia de igualdad de género y coeducación.
 - **Indicador objetivo 1:** Número de sesiones realizadas por el grupo.
 - **Meta objetivo 1:** Realizar, al menos, 20 sesiones del grupo de hombres y 20 sesiones del grupo de mujeres.
- **Objetivo 2:** Impulsar medidas para fomentar la diversidad y la educación afectivo sexual.
 - **Indicador objetivo 2:** Número de formaciones lideradas
 - **Meta objetivo 2:** Realizar al menos una formación para cada parte interesada de Adisli (participantes, familiares y profesionales).
- **Objetivo 3:** Establecer coordinaciones y alianzas con otros recursos para promocionar la igualdad y la perspectiva de género.
 - **Indicador objetivo 3:** Número de salidas y alianzas establecidas con otras entidades
 - **Meta objetivo 3:** Al menos 4 salidas y/o alianzas

Objetivos específicos del proyecto “transformadores” para 2024:

- **Objetivo 1:** Responder a las necesidades de personas LGTBIQ+ y a generar una forma de conducirnos respetuosa y tolerante con diferentes orientaciones sexuales.
 - **Indicador objetivo 1:** creación de un “espacio” seguro donde cualquier participante pueda consultar dudas
 - **Meta objetivo 1:** Tener creado e informado de este “espacio” durante el primer trimestre del año.

Resultados esperados en 2024:

Durante el 2024 esperamos poder seguir ofreciendo un espacio seguro donde trabajar temas relacionados con la igualdad de género y aspectos relacionados con el área afectivo sexual. Respondiendo a las necesidades detectadas, desde este servicio vamos a liderar espacios formativos para participantes, familiares y profesionales relacionados con la temática afectivo sexual. Por último queremos generar un programa que responda a posibles necesidades de personas con diferentes orientaciones sexuales.

2.11 Nombre del área: DIRECCIÓN

El Área de Dirección, aglutina los proyectos que tienen como objetivo principal la consecución de la misión de Adisli: *“Facilitar apoyos y oportunidades para que las personas con discapacidad intelectual ligera o inteligencia límite puedan desarrollar sus proyectos de vida, acompañados por su familia y su red de apoyos. A su vez, Adisli trabaja para que la sociedad en la que convivimos sea una sociedad inclusiva que reconozca el valor de la diversidad y el ejercicio de una ciudadanía de pleno derecho para todas las personas.”*

Actualmente el Área Técnica la componen los servicios de:

- SOCIALIZACIÓN Y AUTONOMÍA
- FAMILIAS
- ITINERARIOS
- PSICOLOGÍA
- INSERCIÓN LABORAL
- OCIO, DEPORTE Y CULTURA
- SERVICIO DE VIDA INDEPENDIENTE

El Área de Soporte lo aglutinan los servicios de:

- CAPTACIÓN DE RECURSOS
- ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

Profesionales que lo forman:

3 direcciones a tiempo completo

- Equipo técnico: 2024 comienza con 7 coordinadores/as, 17 técnicos/as y 10 monitores.
- Área de soporte (administración y contabilidad, captación de recursos y comunicación): 2 coordinadoras y 5 técnicos/as

Misión/objetivo general:

Coordinar y apoyar al equipo técnico y de soporte y las actuaciones de los diferentes servicios de Adisli orientados al apoyo de los participantes y sus familiares. Teniendo como meta el cumplimiento de la Misión de Adisli, que se define y concreta en cada uno de los Planes Estratégicos y Planes de Actuación.

Situación actual:

1- Durante el 2023, una de las directoras ha continuado de baja. A finales de 2023, se decidió aglutinar en el director técnico, también la dirección general. Se comienza el 2024 abriendo un proceso de selección para el puesto de director técnico que pueda ayudar y repartir las labores de dirección .

2.- Durante el 2023 se han desarrollado varios cambios para mitigar la dificultad que venía teniendo la organización para incluir nuevos participantes en Adisli. Debido principalmente a la ratio de facilitados por profesional. Para ello se ha modificado el proceso de incorporación (actualmente lo hace el coordinador/a del servicio donde pensamos que puede comenzar cada participante en vez de hacer todos los procesos el servicio de familias e itinerarios). También se ha generado una figura en el servicio de itinerarios (profesional de referencia) que ofrece menos apoyo a los participantes que tienen menos necesidades de apoyo por lo que genera menos carga entre los profesionales y huecos libres para que puedan entrar nuevos participantes. .

3.- Cambio de profesionales en el equipo. Durante el año 2023, siete profesionales se han ido de la organización por diferentes motivos. 4 de ellos coordinadores. Esto ha supuesto un sobre-estrés en el equipo y también ha tenido impacto en los participantes y familiares.

4.- Cambios de procesos. Durante el 2023 se han modificado varios procesos como el de presupuesto y analítica, formación de profesionales, incorporación de nuevos participantes, seguimiento de plazas libres y ocupadas o facturación. Han sido cambios que creemos que van a mejorar la eficacia de nuestras acciones, pero que han generado cierto estrés en el equipo humano. En 2024 esperamos que se consoliden y asienten estos procedimientos.

Objetivos específicos del área “permanentes”:

- **Objetivo 1:** Apoyar la consecución de los planes de actuación
- **Indicador objetivo 1:** Porcentaje de consecución de los Planes
- **Meta objetivo 1:** Conseguir un promedio del porcentaje de consecución (entre lo previsto y lo realizado) de al menos un 90%.

- **Objetivo 2:** Apoyar a los profesionales del equipo técnico para que puedan desarrollar de forma adecuada, coordinada y satisfactoria sus objetivos
- **Indicador objetivo 2a:** nº de reuniones de equipo
- **Meta objetivo 2a:** 10 reuniones de equipo
- **Indicador objetivo 2b:** nº de reuniones de coordinadores
- **Meta objetivo 2b:** 10 reuniones de coordinadores

- **Indicador objetivo 2c:** Grado de satisfacción con la coordinación entre áreas, entre personas y apoyo recibido
- **Meta objetivo 2c:** Al menos un 7 sobre 10.

- **Objetivo 3:** Detectar necesidades, aspectos a mejorar y percepción de impacto de los participantes, sus familias, los profesionales y/o los voluntarios. Para una vez detectadas, impulsar y desarrollar actuaciones que tengan como propósito cubrir esas necesidades.
- **Indicador objetivo 3:** Realización de encuesta de satisfacción y detección de necesidades de participantes, familias, profesionales y voluntarios. También de informe de resultados.
- **Meta objetivo 3.** Haber desarrollado las encuestas de satisfacción y sus informes antes de marzo del año en curso.

Objetivos específicos del área “transformadores”:

- **Objetivo 1:** Reforzar la dirección con la entrada de una nueva persona que permita repartir mejor las tareas y tener más impacto dentro y fuera de Adisli
- **Indicador objetivo 1:** Abrir proceso e incorporar a una persona en la dirección
- **Meta objetivo 1:** Realizar el proceso y la incorporación de la dirección antes de abril de 2024

- **Objetivo 2:** Impulsar la formación y desarrollo profesional del equipo de profesionales
- **Indicador objetivo 3a:** Nº de cursos de formación desarrollados
- **Meta objetivo 3a:** Al menos 10 cursos generales y 5 individuales
- **Indicador objetivo 3b:** Porcentaje de la plantilla que participa en los cursos de formación
- **Meta objetivo 3b:** Al menos un 75% de la plantilla participa en un curso de más de 4 horas.

Resultados esperados en 2024:

En relación con el trabajo “interno” (dirigido al equipo profesional) esperamos terminar de aunar e integrar herramientas (plazas libres y ocupadas, encuestas de satisfacción, seguimiento del plan de actuación y de los proyectos, instrucciones o protocolos, CRM...) de forma que sea más eficiente para todos/as los profesionales/as el registro de actuaciones, la detección de necesidades y el desarrollo de acciones. También esperamos fortalecer el desarrollo profesional tanto individual, como grupal de los profesionales. Para ello, entre otras acciones, favoreceremos las acciones que fomentan un buen clima laboral. Potenciaremos el trabajo en equipo y fortaleceremos el Plan de Formación.

En relación al apoyo a participantes y familiares, queremos consolidar las actuaciones y proyectos exitosos y positivos, pero teniendo como un valor esencial la orientación a la mejora continua y, por tanto, una orientación positiva hacia posibles cambios que mejoren nuestra intervención. Esperamos coordinar adecuadamente la consolidación de proyectos que vienen desarrollándose y teniendo un impacto muy positivo desde hace algún tiempo, con la implementación de nuevas actuaciones que vayan resolviendo o mitigando necesidades que vamos detectando.

Esperamos terminar de apoyar los cambios necesarios en la figura del facilitador para que se adapte de forma más individualizada a las necesidades de cada participante. También esperamos poder valorar y realizar los cambios necesarios (buscando la mejora) del nuevo modelo que facilita nuevas entradas de participantes en Adisli.

Confiamos en potenciar nuevos espacios de encuentro y nuevas actividades que promuevan la participación activa de los participantes.

3. Área ECONÓMICA

Profesionales que lo forman: Área de administración, direcciones.

Misión/objetivo general: Implementar, desarrollar y velar por una adecuada identificación, obtención y seguimiento de los recursos económicos de la organización

Situación actual:

El año 2023 ha sido un año en el que hemos incluido cambios y mejoras en los procesos relacionados con la obtención y seguimiento de recursos. Se han implementado una serie de herramientas (con el uso de PBI) que ha permitido tener un mejor seguimiento del desarrollo y evolución de los recursos económicos. En relación al resultado económico, el 2023 hemos tenido un resultado positivo que nos muestra un adecuado equilibrio entre los ingresos y los gastos. Para el ejercicio 2024 también esperamos un resultado equilibrado.

Objetivos específicos del área:

- **Objetivo 1:** Alcanzar un resultado económico ajustado a lo previsto en el presupuesto.
 - o **Indicador objetivo 1:** Cantidad económica de posible desajuste entre lo previsto y el resultado.
 - o **Meta objetivo 1:** Mantener una desviación menor al 10%

- **Objetivo 2:** Desarrollar las medidas de corrección necesarias en el caso de estimar un desajuste del presupuesto.
 - o **Indicador objetivo 2:** nº de medidas adoptadas
 - o **Meta objetivo 2:** No Aplica

- **Objetivo 3:** Informar de forma accesible y comprensible a las partes interesadas (familiares, Junta, profesionales y voluntarios) acerca de los resultados económicos de la entidad
 - o **Indicador objetivo 3:** nº de acciones de difusión realizadas
 - o **Meta objetivo 3:** Al menos 4 acciones (2 presentaciones en la Asamblea + 2 acciones de información a los trabajadores)

4. Área MEDIO-AMBIENTAL

Contribución a los ODS: ODS 14

La entidad considera fundamental la reducción de impactos ambientales, mediante sensibilización medioambiental, es decir, despertar la conciencia de nuestros trabajadores y participantes y fomentar en ellos un cambio de actitud hacia el medioambiente, que desemboque en un entorno más limpio y que permita una mayor calidad de vida a todos, ahora y en el futuro.

Profesionales que lo forman: toda la entidad.

Misión/objetivo general: incorporar medidas para la protección y mejora del medioambiente

Situación actual:

- Se fomentan el reciclado del papel
- Se reciclan de tóner de impresoras
- Contrato de suministro de energía con una empresa de renovables
- se incluyen contenidos y actividades de educación medioambiental en las programaciones de los grupos
- Se fomenta el teletrabajo

Objetivos específicos del área:

- **Objetivo 1:** Reducir y hacer un adecuado seguimiento de los consumos
 - o **Indicador objetivo 3:** Niveles de consumo (energía, agua, recursos materiales)
 - o **Meta objetivo 3:** Realización de un seguimiento. Implementación de medidas de corrección en el caso de desviación

- **Objetivo 2:** Comenzar a conocer y a tomar datos para la “inscripción de la Huella de Carbono” en el registro habilitado por el Ministerio para Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
 - o **Indicador objetivo 3:** Registro de datos
 - o **Meta objetivo 3:** Realización de un seguimiento. Implementación de medidas de corrección en el caso de desviación